MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN

DECRETO N° 3609

VILLA CONSTITUCIÓN, 13 OCT. 2026

VISTO:

La solicitud presentada por la Sra. Fabbi Norma, CUIT 23-13689390-4, mediante la cual solicita el reintegro del importe abonado en concepto de Derecho de Registro e Inspección (DreI), correspondiente al período 05/2026, abonado el 16/06/2026 según Recibo N° 4146216, por la suma de pesos dos millones con 00/100 ($ 2.000.000,00), habiéndose generado un crédito de pesos un millón novecientos sesenta y cinco mil quinientos con 00/100 ($ 1.965.500,00), conforme a la rectificativa correspondiente al Expediente H 1236/2026 - HUMMINGBIRD MANAGMENT S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución dictada en el Expediente H 1236/2026 - HUMMINGBIRD MANAGMENT S.A., correspondiente a la firma HUMMINGBIRD MANAGMENT S.A. (DreI N° 16541/5), se actualizaron los recibos del DreI con las correspondientes rectificaciones, generándose un crédito de pesos un millón novecientos sesenta y cinco mil quinientos con 00/100 ($ 1.965.500,00).

Que, por lo expuesto, corresponde efectuar la devolución de la suma solicitada;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Reintégrese a la firma HUMMINGBIRD MANAGMENT S.A. la suma de pesos un millón novecientos sesenta y cinco mil quinientos con 00/100 ($ 1.965.500,00), en concepto de crédito generado por las rectificaciones practicadas en los recibos del Derecho de Registro e Inspección (DreI), correspondientes al período 05/2026, respecto del Recibo N° 4146216, abonado el 16/06/2026.

.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P. MAURO PUCCINI
Secretario de Finanzas y Administración

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Prof. Jorge Berti
Intendente Municipal